

PÁG. 3



SINDPRO Y FESUC SE REÚNEN PARA REVISAR EL AVANCE EN AGENDA SINDICAL Y COORDINACIÓN NACIONAL DE SUPERVISORES

A inicios de marzo se desarrollaron en Santiago dos instancias clave de trabajo: el Consejo Directivo Nacional y el Consejo de presidentes, espacios en los que la dirigencia sindical abordó temas estratégicos para la organización y para el conjunto de la Supervisión de Codelco.

PÁG. 4



PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA REALIDAD: CUANDO LOS HECHOS VALEN MÁS QUE LOS CONTRATOS

En el Derecho del Trabajo chileno, este principio es uno de los más relevantes para la protección efectiva de los trabajadores. Este establece que, en caso de discrepancia entre lo que ocurre en la práctica y lo que indican los documentos o contratos, prevalece lo que sucede en los hechos.

PÁG. 5

ENCUESTA PROPUESTA

IMPLEMENTACIÓN LEY 40 HORAS
DIVISIÓN CHUQUICAMATA



PLAZO MÁXIMO
DOMINGO 15 DE MARZO

Los invitamos a responder la encuesta relacionada con la implementación de la Ley de 40 Horas en nuestra División.

Su participación es muy importante para evaluar el proceso, recoger observaciones y considerar mejoras en esta etapa de aplicación.

▶▶▶ Boletín Jueves 12 de marzo

BREVES SINDICALES

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH



PÁG. 2

ENTRE RISAS Y PREMIOS: SINDPRO CONMEMORÓ EL DÍA DE LA MUJER CON SHOW DE COMEDIA

En una jornada marcada por el reconocimiento y la camaradería, el directorio sindical realizó un evento en el marco del Día Internacional de la Mujer, donde las protagonistas fueron sus socias y colaboradoras.



DIRECTORIO SINDICAL

Presidente | Bernardo Isla
Secretario | Rodrigo Alaniz
Tesorera | Pilar Carvajal
Director | Marcelo Bucarey
Director | Karl Muhlenbrock



HAZTE SOCIO



ENTRE RISAS Y PREMIOS: SINDPRO CONMEMORÓ EL DÍA DE LA MUJER CON SHOW DE COMEDIA

En una jornada marcada por el reconocimiento y la camaradería, el directorio sindical realizó un evento en el marco del Día Internacional de la Mujer, donde las protagonistas fueron sus socias y colaboradoras.

El encuentro reunió a decenas de asistentes en un espacio especialmente preparado para destacar el aporte de las mujeres al desarrollo del sindicato y a la vida laboral de la división.

La jornada contempló música, un cóctel de camaradería y una instancia de comedia que marcó el punto central del evento.

El momento más esperado de la noche fue la presentación de la obra teatral "Sin censura", protagonizada por las reconocidas actrices Marlen Olivari y Rossy Rossy, quienes ofrecieron un espectáculo cargado de humor, complicidad con el público y reflexiones cotidianas desde una mirada femenina.

La jornada se desarrolló en un ambiente de cercanía y celebración, reafirmando el compromiso del sindicato con la promoción de espacios de participación, reconocimiento y respeto hacia las mujeres que integran la organización.



"Me encantó el show, es algo distinto a lo que acostumbramos a ver. Hoy las mujeres se sienten mucho más cómodas, más incorporadas y bueno, yo llevo muchos años en Codelco y siempre acá me sentí acogida y respetada."

ISABEL LILAYU
MEDICO JEFE CENTRO MEDICO ANTOFAGASTA.



"El sindicato hace tiempo se destaca por esta celebración, siempre se esmera por que estas instancias sean distintas y amenas. Un agradecimiento al directorio"

ELIZABETH SOLARI
INGENIERA DE PROYECTOS.



"Para nuestro sindicato es fundamental reconocer el rol que cumplen nuestras socias y colaboradoras en la construcción de una organización más justa, participativa y representativa. Esta conmemoración es también una oportunidad para valorar su trabajo, su liderazgo y su permanente aporte a nuestra comunidad sindical"

BERNARDO ISLA
PRESIDENTE SINDPRO.





SINDPRO Y FESUC SE REÚNEN PARA REVISAR EL AVANCE EN AGENDA SINDICAL Y COORDINACIÓN NACIONAL DE SUPERVISORES

A inicios de marzo se desarrollaron en Santiago dos instancias clave de trabajo: el Consejo Directivo Nacional y el Consejo de presidentes, espacios en los que la dirigencia sindical abordó temas estratégicos para la organización y para el conjunto de la Supervisión de Codelco.

Las reuniones permitieron revisar el estado de avance de distintas mesas de trabajo impulsadas por la Federación, destacando especialmente los **progresos en materia de seguridad laboral**. En este ámbito, se informó sobre gestiones orientadas a fortalecer el conocimiento experto en seguridad entre los supervisores, incluyendo iniciativas de capacitación que cuentan con apoyo financiero parcial para su implementación.

Otro de los temas centrales fue el seguimiento del proceso relacionado con **la implementación de la jornada laboral de 40 horas**. En ambas instancias se analizaron los distintos escenarios que se están presentando en las divisiones de Codelco y se reafirmó la importancia de continuar trabajando este proceso a través de las mesas correspondientes, resguardando que cualquier avance considere adecuadamente las condiciones laborales de la Supervisión. Asimismo, se reforzó la necesidad de **mantener coordinación entre los sindicatos base** frente a eventuales definiciones relacionadas con esta materia.

Durante las jornadas también se abordaron los preparativos del **próximo Congreso Nacional de la FESUC**, que se proyecta realizar en La Serena. En este encuentro se espera generar un debate profundo sobre los desafíos que enfrenta Codelco y el rol de la Supervisión en un escenario marcado por cambios tecnológicos, procesos de automatización, transformaciones en la industria minera y nuevas exigencias en materia laboral.

Además, se revisaron diversas materias de interés sindical, entre ellas el **seguimiento de temas corporativos, el análisis de políticas laborales y la coordinación de mecanismos** para fortalecer la comunicación y retroalimentación entre la federación y los sindicatos base de las distintas divisiones.

De esta forma, el directorio sindical continúa trabajando en espacios de coordinación y reflexión estratégica, con el objetivo de fortalecer la representación de los/as supervisores/as DCH y avanzar en una agenda sindical que responda a los desafíos actuales de la minería y del mundo de la minería.



PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA REALIDAD: CUANDO LOS HECHOS VALEN MÁS QUE LOS CONTRATOS

En el Derecho del Trabajo chileno, este principio es uno de los más relevantes para la protección efectiva de los trabajadores. Este establece que, en caso de discrepancia entre lo que ocurre en la práctica y lo que indican los documentos o contratos, prevalece lo que sucede en los hechos.

Este principio busca evitar que se utilicen fórmulas contractuales o administrativas para encubrir relaciones laborales reales y así eludir obligaciones legales.

¿QUÉ SIGNIFICA EN LA PRÁCTICA?

Este principio busca evitar que se utilicen fórmulas contractuales o administrativas para encubrir relaciones laborales reales y así eludir obligaciones legales.

La primacía de la realidad permite a los tribunales analizar cómo se desarrolla efectivamente el trabajo, más allá de lo que establezcan los documentos formales.

Esto implica que un juez puede determinar la existencia de una relación laboral cuando se cumplen los elementos esenciales del contrato de trabajo:

- Prestación personal de servicios.
- Subordinación y dependencia.
- Pago de remuneración.

Si estos elementos están presentes en la práctica, existe relación laboral, aunque el contrato diga otra cosa.

IMPACTO SINDICAL

Para las organizaciones sindicales, este principio es una herramienta fundamental porque permite cuestionar prácticas que aparentan legalidad, pero que en los hechos precarizan el empleo.

Comprender la primacía de la realidad fortalece la capacidad de defensa de los trabajadores, ya que permite demostrar que la verdadera relación laboral no depende de lo que diga un contrato, sino de cómo se desarrolla efectivamente el trabajo.

CASO JURISPRUDENCIAL RELEVANTE

La Corte Suprema de Chile ha aplicado reiteradamente este principio para reconocer relaciones laborales que habían sido encubiertas mediante contratos civiles o de honorarios.

En diversos fallos, el máximo tribunal ha establecido que cuando una persona cumple funciones bajo subordinación — con horario, supervisión y dependencia jerárquica— se configura una relación laboral, independientemente de la denominación contractual.

Gracias a este criterio, numerosos trabajadores han logrado que los tribunales reconozcan su vínculo laboral real, obteniendo derechos como indemnizaciones por despido, pago de cotizaciones previsionales y beneficios laborales que habían sido negados.

FUENTES: PODER JUDICIAL Y BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.

ENCUESTA PROPUESTA

IMPLEMENTACIÓN LEY 40 HORAS

DIVISIÓN CHUQUICAMATA



PLAZO MÁXIMO DOMINGO 15 DE MARZO



TE INVITAMOS A PARTICIPAR EN LA ENCUESTA SOBRE PROPUESTAS DE JORNADA LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY DE 40 HORAS

Se informa a la Supervisión de la realización de una encuesta dirigida a las distintas jornadas de las áreas de la División, con el objetivo de recoger la opinión de los profesionales respecto de las propuestas presentadas en el proceso de adecuación a la normativa.

La consulta se enmarca en la implementación de la nueva normativa laboral, que comenzará a regir en la Corporación a partir del 26 de abril, y considera las alternativas analizadas entre la organización sindical y Codelco para ajustar los sistemas de los turnos actuales.

El instrumento permitirá que cada turno conozca en detalle las propuestas actualmente sobre la mesa y con ello, pueda manifestar su posición de manera informada. La encuesta tendrá carácter consultivo y busca fortalecer la participación interna en una materia que impacta directamente en las condiciones laborales y la continuidad operacional.

Como directorio destacamos que este proceso apunta a transparentar la información, promover el análisis comparativo entre las propuestas y facilitar una toma de decisiones basada en el sentir de la Supervisión.

Desde hoy te invitamos a participar en este proceso.

¡¡TU OPINIÓN IMPORTA!!

***Responde sólo en la encuesta asociada a tu jornada laboral.**

ENCUESTA AQUÍ

ENCUESTA AQUÍ

ENCUESTA AQUÍ

ENCUESTA PROPUESTA
IMPLEMENTACIÓN LEY 40 HORAS
DIVISIÓN CHUQUICAMATA

TURNO 4X3

Turno	Día de la semana	Jornada Actual	Horas
Turno 1	Lunes	07:00 a 19:00	12:00
	Martes	07:00 a 19:00	12:30"
	Miércoles	07:00 a 19:00	12:30"
	Jueves	07:00 a 19:00	09:00"
	Total		44
Turno 2	Lunes	08:00 a 20:00	12:00
	Martes	08:00 a 20:00	12:30"
	Miércoles	08:00 a 20:00	12:30"
	Jueves	08:00 a 19:00	09:00"
	Total		44

Propuesta	Horas
07:00 a 18:00	11:00"
07:00 a 18:00	11:00"
07:00 a 18:00	11:00"
07:00 a 14:00	7:00"
07:00 a 14:00	7:00"
Total	40

Propuesta	Horas
08:00 a 19:00	11:00"
08:00 a 19:00	11:00"
08:00 a 19:00	11:00"
08:00 a 19:00	7:00"
08:00 a 19:00	7:00"
Total	40

ENCUESTA PROPUESTA
IMPLEMENTACIÓN LEY 40 HORAS
DIVISIÓN CHUQUICAMATA

TURNO 7X7
TURNO 4X4

Jornada 7x7 y 4x4

Acumulación de 9 días al año por descanso adicional por ley de 40 horas

- Compensación económica
- Acumulación de días de vacaciones para freiquito
- Hacer efectivos los días de descanso

ENCUESTA PROPUESTA
IMPLEMENTACIÓN LEY 40 HORAS
DIVISIÓN CHUQUICAMATA

TURNO 5X2

Día de la semana	Jornada Actual	Horas
Lunes	07:00 a 17:00	09:00"
Martes	07:00 a 17:00	09:00"
Miércoles	07:00 a 17:00	09:00"
Jueves	07:00 a 17:00	09:00"
Viernes	07:00 a 16:00	08:00"
Total		44

Propuesta	Horas
07:00 a 17:00	09:00"
07:00 a 17:00	09:00"
07:00 a 17:00	09:00"
07:00 a 17:00	09:00"
07:00 a 11:00	04:00"
Total	40

Día de la semana	Jornada Actual	Horas
Lunes	08:00 a 18:00	09:00"
Martes	08:00 a 18:00	09:00"
Miércoles	08:00 a 18:00	09:00"
Jueves	08:00 a 18:00	09:00"
Viernes	08:00 a 17:00	08:00"
Total		44

Propuesta	Horas
08:00 a 18:00	09:00"
08:00 a 18:00	09:00"
08:00 a 18:00	09:00"
08:00 a 18:00	09:00"
08:00 a 12:00	04:00"
Total	40



**BECA
POST
GRA
DO
2026**



Postulaciones **ABIERTAS**

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

PLAZOS:

**DESDE EL 04 DE MARZO
HASTA EL 02 DE ABRIL**

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULAR?

- Socios/as del Sindicato de Profesionales DCH.
- Con contrato indefinido Rol A.
- Profesionales titulados.
- Antigüedad mínima de 1 año en DCH y SINDPRO.

PROGRAMAS FINANCIADOS

El beneficio considera exclusivamente:

- Diplomado (Postítulo).
- Magíster.
- Doctorado.

**FORMULARIO
POSTULACIÓN**



SI TIENES DUDAS FAVOR CONTACTAR A :
SUPERVISION@SUPERVISION.CL - +56940715841.

MÁS DETALLES EN LA SIGUIENTE LÁMINA



PÁGINA 6

¡IMPORTANTE!

**Si la universidad es extranjera, debe existir convenio con universidad chilena y adjuntar respaldo.*



BECA POST GRADO DO 2026

REQUISITOS

- Nota ≥ 3 según Sistema de Gestión de Desempeño (SGD).
- Antigüedad mínima de un año en la División Chuquicamata.
- No tener responsabilidad directa comprobada en accidentes o incidentes de alto potencial. No tener amonestaciones (verbales, ni escritas).
- No registrar ausencias injustificadas.
- No haberse adjudicado esta beca anteriormente.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

- Carta formal de solicitud de la beca dirigida al directorio del Sindicato de Profesionales Rol A (se adjunta formulario).
- Programa de estudios del post grado o post título, su duración, y los respectivos aranceles durante toda la vigencia del programa.
- Si el estudio se cursa en una universidad extranjera, ésta debe tener convenio vigente con alguna universidad nacional. Se debe presentar dicho convenio.
- Nota: Todos los documentos deben ser presentados en formato pdf.

CONSIDERACIONES AL ADJUDICARSE LA BECA

- La empresa realizará una modificación al contrato individual de trabajo de él o la supervisor/a donde se obliga a permanecer un año más en la División, posterior al término del plan de estudios.
- Si el/la supervisor/a no cumple el punto anterior y deja de pertenecer a la División, deberá hacer la devolución del monto correspondiente al valor total de la beca.
- En el mismo sentido anterior, si el/la supervisor/a no aprueba el programa de estudios, deberá hacer devolución del monto correspondiente al valor total de la beca.

NOTAS

- Una vez terminado el programa de estudios, él/la supervisor/a deberá presentar certificado de título con código verificador o estampillas originales de la casa de estudios.
- Los documentos de postulación deben ser enviados vía correo electrónico al Directorio del Sindicato de Profesionales: Bernardo Isla Figueroa, Rodrigo Alaníz Pastén, Pilar Carvajal Véliz, Karl Muhlenbrock y Marcelo Bucarey Gallardo, con copia a nuestra encargada de beneficios, Sra. Sandra Toro Paredes (stpchanny@gmail.com) y supervision@supervision.cl.



NOTICIA DESTACADA

EN CHUQUICAMATA, CHILE Y EL MUNDO

CODELCO CALAMA: CONFIRMAN MESA DE DIÁLOGO PARA TRABAJADORES TRAS MOVILIZACIONES EN LAS RUTAS



Tras jornadas de protesta en distintas divisiones mineras, Codelco, AGEMA y la Confederación de Trabajadores del Cobre se reunirán el 18 de marzo para revisar el Acuerdo Marco que regula bonos, salud, vivienda y otros derechos de más de 85 mil trabajadores.

[LEE LA NOTICIA COMPLETA AQUÍ](#)

Fuente: EL NORTERO.

¿SABÍAS
QUE?



LEY DE 40 HORAS: AJUSTES EN TURNOS Y PARTICIPACIÓN DE LA SUPERVISIÓN

La **Ley 21.561** o más conocida la **Ley de las 40 horas** establece la **reducción gradual de la jornada laboral semanal desde 45 a 40 horas**, con el objetivo de **mejorar la calidad de vida** de las y los trabajadores, promoviendo mayor tiempo de descanso y conciliación entre la vida laboral y familiar. Este 26 de abril del 2026, para todo Chile, la reducción se traducirá en 42 horas semanales y así cumplir las 40 horas en el año 2028.

En el caso de **CODELCO**, la **aplicación de esta normativa será con la reducción total de horas (40 horas) a contar del próximo 26 de abril, adelantándose dos años a lo que estipula la ley**. Esto implica ajustes en las jornadas y sistemas de turno actualmente vigentes. Durante los últimos meses, el directorio sindical y la Administración DCH han sostenido diversas instancias de análisis para evaluar distintas propuestas de turnos que permitan cumplir con la nueva normativa sin afectar la continuidad operacional ni las condiciones laborales.

RECORDATORIO...

ENCUESTA PROPUESTA

IMPLEMENTACIÓN LEY 40 HORAS

DIVISIÓN CHUQUICAMATA



TURNO 5X2

TURNO 4X3

TURNO 7X7
TURNO 4X4

***Responde sólo en la encuesta asociada a tu jornada laboral.**

- **Invitamos a la Supervisión a participar y responder las encuestas compartidas en los canales oficiales del sindicato, cuyo objetivo es recoger opiniones sobre las propuestas de turnos que han sido analizadas entre el directorio sindical y la Administración DCH.**

TU PARTICIPACIÓN ES CLAVE PARA QUE LA REPRESENTACIÓN SINDICAL CUENTE CON UNA VISIÓN AMPLIA ANTES DE AVANZAR EN LAS PRÓXIMAS ETAPAS DEL PROCESO.





BIENVENIDOS

NUEVOS SOCIOS

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

HAZTE
SOCIO



RAÚL DÍAZ CARREÑO

Ingeniero Comercial



- **Gerencia:** Administración.
- **Cargo que desempeña:** Business Partner.
- **Email corporativo:** rdiaz104@codelco.cl

- **Lugar de trabajo:** Plataforma VP
- **Cumpleaños:** 22/09/1986.



SOCIOS

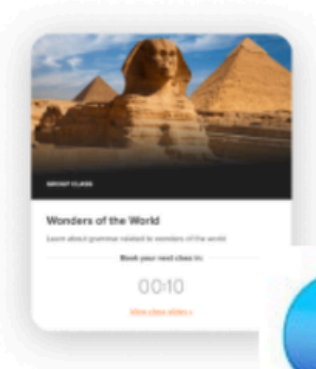
LLEGANDO



openenglish

En Marzo

Activa tu mejor versión 2026



2x1

80%

DISCOUNT



Solo por tiempo limitado



Inscríbete ahora

Andres Ramirez

+573136389589

Andres.Ramirez@openenglish.com

Escanea el código 
e inscríbete





PROMOCIONES

Especiales

VÁLIDO PARA EL

22 DE ABRIL

- 2 JERINGAS DE ÁCIDO HIALURÓNICO (NARIZ - LABIO)**
~~\$470.000~~ / *\$278.990
- SCULPRA + PINK GLOW (1 VIAL DE CADA 1)**
~~\$750.000~~ / *\$520.000
- SCULPRA + BOTOX (1 VIAL 10 ML+3 ZONAS)**
~~\$770.000~~ / *\$530.000
- ÁCIDO HIALURÓNICO + BOTOX (1 JERINGA+3 ZONAS)**
~~\$470.000~~ / *\$290.000

40%

**PARA SOCIAS/OS DE
NUESTRO SINDICATO**

CALAMA



Kolwara

NUEVO



CONVENIO



Kolwara

Pureza que se siente todos los días

KOLWARA_CHILE

+569 8410 3371

CONVENIO

NORMAL: \$480.000

\$300.000

6 CUOTAS DE \$50.000

¿QUÉ INCLUYE?

- Instalación gratuita y 2 mantenencias anuales a los 6 y 12 meses.

BENEFICIOS PRINCIPALES DE TOMAR AGUA CON KOLWARA:



Remoción de impurezas

que pueden afectar directamente a la salud.



Con el proceso de Ósmosis inversa

hace que el agua sea mucho más segura, especialmente en zonas de agua potable de baja calidad o alto contenido de minerales o metales.



La membrana RO elimina un 99% de:

- Metales pesados
- Restos de pesticidas y herbicidas
- Nitratos y nitritos
- Flúor
- Cloro
- Sales disueltas en exceso
- Microplásticos



Ahorra espacio y tiempo: no más botellas ni bidones plásticos que encargar y almacenar.

Ocupa toda el agua que desees, para beber, hervidores o cocinar.



Disfruta a temperatura ambiente, fría o caliente así lo desees



En el corto plazo recuperas tu inversión y ahorras dinero.



Reduce la huella de carbono, tanto por el transporte y la emisión de plásticos.

**NUEVO
CONVENIO**



LAVADO ECOLÓGICO



PARA AUTOS, MOTOS Y CAMIONETAS

CONTÁCTANOS

+56 9 7749 8792

[ARAU.TOSPA2024](https://www.instagram.com/ARAU.TOSPA2024)

A DOMICILIO

- **AHORRO EXTREMO DE AGUA: USAMOS ENTRE 500 ML Y 4 LITROS POR VEHÍCULO (VS. +300 LITROS DEL LAVADO TRADICIONAL).**
- **CUIDADO SUPERIOR DE LA PINTURA: PRODUCTOS BIODEGRADABLES QUE ENCAPSULAN LA SUCIEDAD, LUBRICAN Y PROTEGEN CON CERA.**
- **COMODIDAD TOTAL: VAMOS A TU DOMICILIO, SIN TRASLADOS NI ESPERAS.**
- **SUSTENTABLE Y SEGURO: PRODUCTOS CERTIFICADOS Y AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE.**

LIMPIEZA Y PROTECCIÓN
DEL MOTOR

50%

LAVADO PREMIUM

10%

MOTOCICLETAS

LAVADO PREMIUM

LAVADO DE TAPIZ

HIGIENIZACIÓN VEHÍCULO Y
AIRE ACONDICIONADO

10%

!
REVISLA TABLA
DE PRECIOS EN
NUESTRA PÁGINA
WEB

[WWW.SINDPRO.CL/
CONVENIOS](http://WWW.SINDPRO.CL/CONVENIOS)



15%

PARA SOCIOS
Y SOCIAS

SINDICATO DE PROFESIONALES DCH

DE DESCUENTO

EN TUS PASAJES SKY

*NO INCLUYE TASA DE EMBARQUE

DESTINOS NACIONALES

REACTIVAMOS NUESTRO CONVENIO

1 INGRESA A LA PÁGINA WEB DE SKY WWW.SKYAIRLINE.COM

2 LUEGO, DIRIGITE A:

Inicia Sesión/Regístrate

3 INGRESA TUS DATOS:

MÉTODO 1

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
 - TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.
- *EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Jp09592507

Inicia sesión

MÉTODO 2

- INGRESA TU CORREO INSTITUCIONAL
 - TU CONTRASEÑA:
 - INICIAL DE TU APELLIDO (MAYÚSCULA).
 - INICIAL DE TU NOMBRE (MINÚSCULA).
 - RUT SIN PUNTOS Y SIN DÍGITO VERIFICADOR.
- *EN CASO DE QUE TU RUT SEA MENOR A 10 MILLONES, DEBES ANTEPONER UN 0
EJEMPLO: Pj09592507

Inicia sesión

SI NECESITAS AYUDA O TIENES DUDAS LLAMANOS AL +569 4071 5841

O CONTACTA DIRECTAMENTE A TUS DIRIGENTES SINDICALES



¡Buenas noticias!

CONVENIO EXCLUSIVO

SIEMPRE PENSANDO EN NUESTROS SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS



Colmena



SUPERVISIÓN
CODELCO CHUQUICAMATA

AHORA, SOCIOS/AS Y SUS FAMILIAS QUE SEAN PARTE DE ISAPRE COLMENA PODRÁN RECIBIR ATENCIÓN EN EL HOSPITAL DEL COBRE

**FRATERNALMENTE,
TU DIRECTORIO SINDICAL**



Realizar atenciones
médicas con
Bono Imed



Comprar tus bonos
de forma más rápida
y sencilla



¿Tienes dudas o consultas?
Contacta a:

Evelyn Valdés

✉ evaldes@colmena.cl

☎ +56944340849

Beneficios



CALENDARIO DE PAGO CODELCO 2025

DIVISIÓN CHUQUICAMATA ROL A

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
LIQUIDACIÓN DE SUELDO	30	27	31	30	29	30	31	31	30	30	30	30
ANTICIPO DE SUELDO	15	16	16	15	15	15	15	14	15	15	16	15
RETENCIONES JUDICIALES DEL MES	8	9	8	8	8	8	8	10	8	8	9	9
BECAS ESCOLARES-SUPERIOR Y PASAJES			23	22	22			21	22	22		
ANTICIPOS INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN				23			24			23		
LIQUIDACIÓN INCENTIVO VARIABLE SUPERVISIÓN			26									
GRATIFICACIÓN SI CORRESPONDE (Fecha aproximada)			31									



BUSES DE ACERCAMIENTO

DESDE Y HACIA AEROPUERTO

Aprovecha este beneficio de traslados desde y hacia el aeropuerto El Loa, dada la implementación de la Ley de 40 horas para los turnos 4x3 y 5x2, los recorridos desde faena y Edificio Corporativo se iniciarán una hora antes.

En este código QR podrás gestionar tus traslados desde las diferentes áreas de la DCh.



DATO ÚTIL

¡FIRMA EL DEC5!

- Recuerda que debes firmar en sistema DEC5 cada actualización de tu situación laboral, así como la recepción formal de cada uno de los beneficios contemplados en nuestro instrumento colectivo vigente.

ANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE 40 HORAS

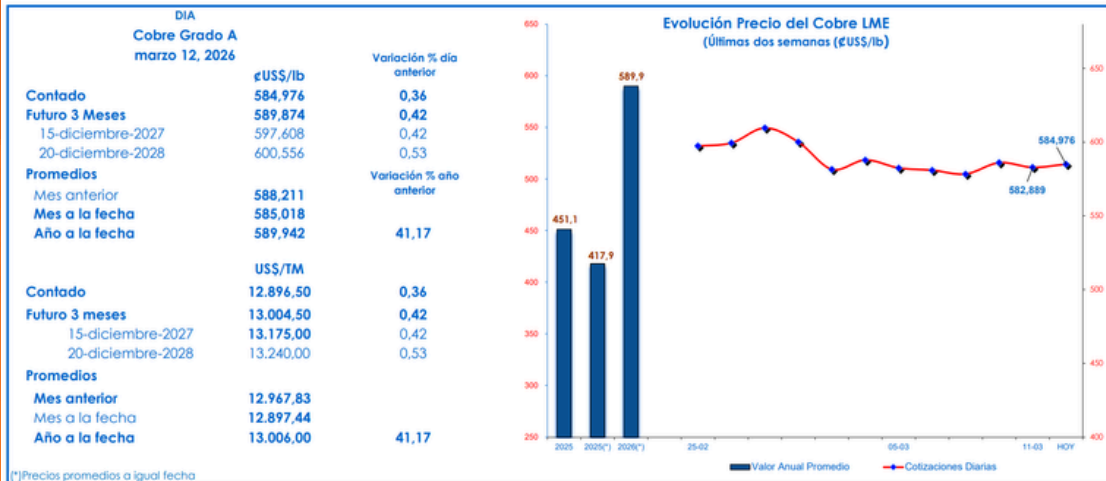
- Para asegurar el éxito de esta ley, se hace indispensable el respeto a las horas de ingreso y de salida de las distintas áreas laborales. Ante situaciones que incumplan esta normativa, agradeceremos denunciar a nuestro directorio sindical.

INDICADORES ECONÓMICOS

Precio del cobre

Colizaciones en Bolsa de Metales de Londres (LME)

▶▶▶ CIFRAS



Fuente: COCHILCO

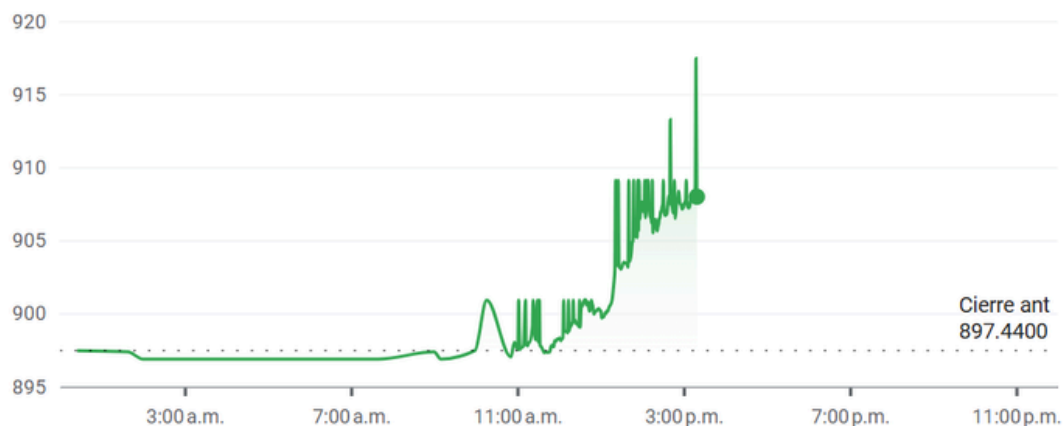
Precio del dólar

Dólar estadounidense a Peso chileno

907.9700 ↑ 1.17% +10.5300 Hoy

12 mar, 3:19:20 p.m. UTC · Renuncia de responsabilidad

1 d. 5 d. 1 m. 6 m. YTD 1 a. 5 a. MÁX.



**¡SUMATE A NUESTRO GRUPO DE VENTAS EN
WHATSAPP**



MERCADITO

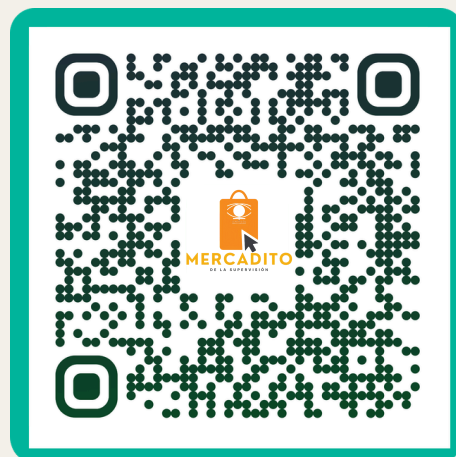


DE LA SUPERVISIÓN

Buscando crear un espacio de venta confiable y seguro, creamos el "MERCADITO DE LA SUPERVISIÓN" un grupo de Whatsapp exclusivo para la venta de productos y servicios. La idea de esta iniciativa, es comercializar en un espacio que está destinado solo a los socios y socias del Sindicato de Profesionales de Codelco Chuquicamata.

Pincha el enlace o escanea el QR para sumarte al grupo de ventas.

UNETE AQUÍ



WhatsApp





LA SUPERVISIÓN YA
CUMPLIÓ EL 2024,
Y EL 2025...

Y AHORA

VAMOS
2026

POR ESTE